

INFORME DE COMISARIO AÑO 2011 COMPAÑÍA: UNITEDCORP S.A.

Guayaquil, 15 de febrero del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE UNITEDCORP S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

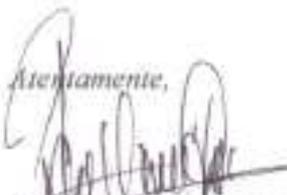
De acuerdo a los estatutos de la Cia. **UNITEDCORP S.A** y a las disposiciones de la ley de compañías se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al año 2011.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente y, en consecuencia incluyó las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros.

También como parte de mi examen he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la Compañía, en la medida que lo consideré necesario para establecer las bases de confiabilidad en los registros y el grado de seguridad de los activos bajo custodia de la empresa.

La compañía ha realizado sus registros de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad. Por ser una empresa prestadora de servicios no cuenta con valores en sus inventarios, en sus registros contables podemos observar únicamente la compra de suministros varios para la prestación de los servicios.

Es todo lo que tengo que informar, y quedo de ustedes.

Atentamente,


PAULINA DE LOS ANGELES DIAZ
C.I. 1103606909
COMISARIO